

VISTOS : Decretos Alcaldicios Seccion 1a. No. 1147 y 689/2024; Fichas de Transferencias Nos. 4098628 y 4076416/2024; Memos Control Nos. 1248 y 1247 ambos de fecha 04 de septiembre de 2024; cuotas 2/2.

OFPA No. _____/

PMCC.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241147 OTD	1248	04/09/2024	C. SEG. VEC. FELIX DE AMESTI	2152401004158	7.363.246	7.363.246
DS 240689 OTD	1247	04/09/2024	CTRO.SEG.VEC. SANTA VERONICA	2152401004217	6.108.240	6.108.240
TOTAL					13.471.486	13.471.486

La cantidad de :
TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1210601005016064 \$ 7.363.246
- 1210601005016099 \$ 6.108.240

